Outlook

Designación Apoyo a la Supervisión de los contratos 622 y 623 de 2024

From Maria de los Angeles Ortiz Bermudez <maria.bermudez@gobiernobogota.gov.co>
Date Thu 1/23/2025 12:04 PM
To laubuipe@hotmail.com <laubuipe@hotmail.com>
Cc Carolina Suarez Cabeza <carolina.suarez@gobiernobogota.gov.co>

1 attachment (442 KB)
Designación Apoyo a la Supervisión de los contratos 622 y 623 de 2024.pdf;

Cordial saludo para su conocimiento y fines pertinentes.

María de los Ángeles Ortiz Bermúdez
Gestión Administrativa
Alcaldía Local Teusaquillo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Maria de los Angeles Ortiz Bermudez
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256320000143
Fecha: 09-01-2025
20256320000143

MEMORANDO

063

PARA: LAURA ISABEL BUITRAGO PEÑA

CONTRATISTA FONDO DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO

DE: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI

ALCALDESA LOCAL TEUSAQUILLO

ASUNTO: Designación Apoyo a la Supervisión de los contratos 622 y 623 de 2024.

CTO No.	CONTRATISTA	OBJETO
622-2024	UT CAPITAL GROUP	Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas y las niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo respira educación.
623-2024	UT DATHOL	Adquirir a título de compraventa a monto agotable elementos de mobiliario institucional, tecnología, audiovisuales y tecnología computadores para la dotación pedagógica de las instituciones educativas de la localidad de Teusaquillo en el marco de los proyectos: 2049 "Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas y las niñas de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas" y 2157 "Teusaquillo respira educación.

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir el apoyo a la supervisión del contrato anteriormente relacionado, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreara sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato que reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, y en las plataformas transaccionales del SECOP y SIPSE.

Todos los documentos soporte de la actividad contractual hasta la liquidación, informes de ejecución y pagos, deben ser publicados y aprobados conforme a la "Guía para hacer la Gestión Contractual en el SECOP", siguiendo los términos y condiciones de uso de la plataforma establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prorrogas, cesión, otro si y/o terminación.

En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

Cordialmente,

MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
Alcaldesa Local Teusaquillo

Proyectó: María de los Ángeles Ortiz Bermúdez. Auxiliar Administrativa 407-20 ***mo***
Revisó: Diego Alexander González Matiz – Contratista Despacho